



provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9411/01.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/REUBICACION DE LA AGENTE JOVA ANGELICA OLGUIN, DEPENDIENTE
DEL E.A. DE TOAY.-

DICTAMEN N° 1573/01

Señora Ministro de Bienestar Social:

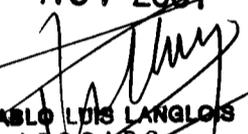
Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 38.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, - 8 NOV 2001

ORS/ljv.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa